

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMARKETING S.RL LTDAD.

En la ciudad Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo de año mil novecientos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Av. General MacArthur y 93 y Ramírez Orrego, (Idílico entre las 93 y 95), más conocida como horas, con treinta minutos, la Compañía "IMARKETING S.RL LTDAD," se reúnen en su Junta General Ordinaria de Socios.

Presente la Junta de Directores, el Dr. Jorge Arriaga Delgado y suscribió como Secretario, al Ing. Esteban Esteban Navarrete, Director de la Compañía.

Asistió nuevamente secretario general a la reunión del señor del Castillo, cuyos puntos son los siguientes:

- i) Constatación de la existencia de los bienes previstos al inicio de la Junta General.
- ii) Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre corriente.
- iii) Lectura del Informe del Gerente.

DEclaración de la Junta

- i) El secretario de la junta General informó el quorum y el inicio de la Junta General de socios existiendo presente el 50% de las capitales socias.
- ii) El presidente presentó las principales conclusiones con respecto al ejercicio económico, explicando los resultados obtenidos en base al momento económico de la empresa y explicitó el resultado obtenido.
- iii) El gerente general que actuó como secretario de la Junta presentó e informó de los recursos de tesorería disponiendo se gastos realizados ya sus respectivas cuotas se establecieron para obtener un mejor rendimiento de la empresa.

Seguidamente y tras un extenso debate sobre los puntos de orden social, la Junta acordó por mayoría de los votos presentes adoptar lo siguiente:

APROBACIÓN

PROYECTO Se constata la presencia de todos los socios teniendo el 100% de la participación de los mismos, dirigidos por Delgado Peña Jorge Arriaga con 50%, participaciones equivalentes a un porcentaje del 40% Navarrete Esteban Esteban con 10% participaciones equivalentes a un porcentaje del 10% restante tienen José Mendoza con 10% participaciones equivalentes a un porcentaje del 10%.

DECIRÁDO La Junta General Ordinaria, con mayoría de los votos presentes aprobó los siguientes informes correspondientes a ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2009 conforme a la documentación constante presentada a la Junta General de Socios.

TERCERO Aprobó la gestión realizada por el gerente de la compañía y ratificó su incondicional apoyo para un nuevo período de gestión a él recomendado. Este

informe del Director General remitido para su conocimiento de la Comisión y en el que se establece el criterio de la Comisión.

Sin tener otros puntos que tratar, me da por apropiado la presente carta General Ordinaria de los Socios, informarles que dichas Reglas permanecen y quedarán en vigor hasta el tiempo siguiente, resaltan el año correspondiente, dentro de este ejercicio.

Reiteramos la Autoridad de todos a los socios que, al aprobarlos, da lectura al año, se mantiene que es aprobada por todos los socios presentes que la autorizan al Director para la realización de lo establecido o para constancia de la misma, siendo cumplimentada.

Atentamente,

Ing. Daniel Latorre Martínez

Ing. Daniel Latorre Martínez

DIRECCIÓN GENERAL, 2000